

COVID-19: principio precautorio, guía para la acción estratégica

OPINIÓN

Dr. Juventino Gálvez

Mayo de 2020

El nuestro es un país que vive de espalda al riesgo. Ignora, de múltiples maneras, la vulnerabilidad sistémica (que establece un gradiente social según, por ejemplo, la satisfacción de necesidades básicas) y no asume las amenazas con la seriedad que solo se refleja en el conocimiento de la cuestión y la construcción progresiva de capacidades materiales para responder oportunamente.

De ahí que, cuando la amenaza rebasa los pasivos umbrales de contención, los desastres simplemente ocurren y arrasan con las personas: sus vidas, medios de vida y entornos. No hay gestión de riesgo colectivo en el país. La política implícita dominante ha sido: sálvese como pueda... ya se hará el recuento de daños.

La COVID-19 afecta a todo el mundo, aunque entre Estados-nación y dentro de estos, se enfrenta con capacidades asimétricas, expresadas, esencialmente, en la calidad de los sistemas de salud en el primer caso, y el estado socioeconómico de las personas, en el segundo. No obstante, por primera vez en la vida de la población actual de este país, la amenaza está en todas partes, se cierne sobre todos. Y este hecho quizá propicie condiciones para gestionar conscientemente el riesgo, en sus múltiples facetas.

Aunque es incierta la duración de las afectaciones del coronavirus, los epidemiólogos proyectan un mínimo de 18 meses, cuestión que nos lleva hasta mediados del 2021. Peor aún, especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalan que una vacuna sería decisiva para controlar el virus, pero la eliminación de la pandemia podría durar hasta cuatro años y, con las mutaciones previsibles, incluso podría convertirse en un virus endémico. Esto, en el caso nuestro, abarcaría todo el periodo gubernamental del presidente Giammattei.

1

Hasta ahora, el Gobierno ha seguido la inercia global con respecto a las medidas de prevención y contención: restricciones a la movilidad inter e intranacional; tratamiento de personas contagiadas, rastreo y aislamiento de contactos; el uso generalizado de mascarillas y las elementales prácticas de higiene corporal y en el manejo de los bienes de consumo y otros artículos. Pero la falta de una clara determinación para auxiliarse del conocimiento científico disponible ha traído consigo la parcialidad y el desapego a una estrategia con fases y temporalidad ligada a las dinámicas epidemiológicas de la enfermedad.

Asimismo, el conflicto de intereses, el presidencialismo excesivo, el rasgo dubitativo de las decisiones, la invasión de competencias, así como la negligencia y la falta de transparencia en el manejo de la información han sido cuestionados con razón, pues comprometen la efectividad colectiva de las medidas y limitan el ejercicio informado del criterio ciudadano, tanto en los aspectos meramente cotidianos, como en los de índole comercial.

Independientemente de nuestros ya conocidos bajos estándares de actuación, Johan Giesecke¹, señalado como la mayor eminencia de Suecia en epidemiología, y una de las más reconocidas del mundo, cree que no hay evidencia científica que respalde la efectividad de esas medidas. Eso se sabrá, subraya, quizá hasta pasado un año o más. La expansión de la enfermedad, según dice, como un incendio, le lleva a justificar la búsqueda de inmunidad colectiva para su país. Este enfoque, dice, no lo recomienda para países de América Latina donde las altas densidades poblacionales, el hacinamiento habitacional, los precarios sistemas de salud y el estado nutricional y sanitario de las personas incrementan la vulnerabilidad de estas.

2

En todo caso, las autoridades guatemaltecas han hecho lo propio para «prevenir», «contener» y «mitigar», atendiendo a la certeza del arribo y manifestación local de la pandemia, pero la incertidumbre sobre tales medidas es un hecho. Esto no implica, por supuesto, que se deba claudicar, sobre todo, porque en estos días ha sido objetivamente expuesta la vulnerabilidad de las personas (con padecimientos como obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, asma y otras) y las debilidades estructurales y gerenciales en los niveles de atención primario, secundario y terciario del sistema de salud pública (una cara de la moneda). Estos hechos magnifican la amenaza y, en tales condiciones, prescindir del distanciamiento social, dispararía las tasas de infección a niveles inmanejables.

En fin, efectividad de las medidas, cantidades de contagios, naturaleza y profundidad del impacto del virus y prolongación de las afectaciones están rodeados de incertidumbre (la otra cara de la moneda).

¹ Sofía Benavides, «Johan Giesecke, máximo epidemiólogo sueco: “El coronavirus se propaga como un incendio y no importa lo que uno haga, todos se van a contagiar”», Infobae, 9 de mayo de 2020, acceso de mayo de 2020, <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/05/09/johan-giesecke-maximo-epidemiologo-sueco-el-coronavirus-se-propaga-como-un-incendio-y-no-importa-lo-que-uno-haga-todos-se-van-a-contagiar/>

Con las dos caras de la moneda claras (por un lado nuestra vulnerabilidad y por otro la incertidumbre de las medidas y alcance de las afectaciones) el principio precautorio debe ser valorado en su justo sentido.

Su relevancia para actuar en medio de la incertidumbre encontró asidero en legislaciones europeas durante la década de los años setenta y su aplicación ha tenido éxito en el ámbito de la ecología y la salud pública. Tuvo un impulso definitivo con la Cumbre de la Tierra de 1992 celebrada en Rio de Janeiro. Parte, este principio, de la imposibilidad de medir los riesgos con exactitud, incluso de asegurarlos absolutamente.

“ Con las dos caras de la moneda claras (por un lado nuestra vulnerabilidad y por otro la incertidumbre de las medidas y alcance de las afectaciones) el principio precautorio debe ser valorado en su justo sentido”.

Aunque no tiene una definición unívoca, el principio precautorio «se refiere, a la norma, criterio o idea fundamental de carácter moral que rige la conducta con cuidados y atención especiales para precaver (y no solo prevenir) daños, problemas, inconvenientes, peligros y riesgos, con objeto de guardar de ellos y evitarlos»².

El principio precautorio es el necesario complemento ético de las evidencias científicas disponibles que no son suficientes para explicar razonablemente el desenlace de un fenómeno. Más allá de la prudencia individual, el principio precautorio concierne a los poderes públicos, anima a la acción y se motiva por el menor daño colectivo.

En el caso que nos ocupa, el principio precautorio alienta a concentrar esfuerzos en lo que es verdaderamente estratégico mientras las acciones operativas de la prevención, contención y mitigación del coronavirus siguen su curso. Una de sus máximas condiciones es que el esfuerzo en las medidas estratégicas sea proporcional a la amenaza y a la necesidad colectiva.

Estos elementos ofrecen un contexto apropiado para aprovechar márgenes de maniobra, definidos entre lo que se ha avanzado hasta el momento y lo que es necesario frente a la incertidumbre. Así, una de las acciones que resulta tan estratégica como obvia es la necesidad de revitalizar el sistema de salud en todos los niveles, en el sentido de darle una nueva vida, dotándolo de las capacidades humanas (atadas a un servicio civil moderno), físicas y financieras para asegurar su funcionalidad universal.

² Fernando Cano, coord., *El principio precautorio* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012).

Esta aspiración no debe estar circunscrita al incremento temporal de capacidades para atender la emergencia y que remiten a pensar en construcciones desmontables y rudimentariamente equipadas. Se trata, más bien, de asumir el doble propósito de atender la coyuntura por un lado, y por otro, saldar la deuda histórica en la materia. Se trata de construir capacidades permanentes, con mirada de largo plazo.

En el debate respecto al momento de abrir las economías, Jeffrey Sachs dijo en una reciente entrevista³: «La pregunta correcta es: ¿cuándo tendremos los rudimentos de una salud pública para que sea seguro abrir la economía? Esa es la única pregunta, no la fecha, sino el sistema». Y quizá la pregunta para nosotros es: ¿cuándo empezaremos a construir las condiciones materiales que viabilicen los derechos elementales de las personas, reduzcan las brechas de desigualdad entre estas y, finalmente, le empiezan a dar contenido a la idea de democracia?

“ Una de las acciones que resulta tan estratégica como obvia es la necesidad de revitalizar el sistema de salud en todos los niveles, en el sentido de darle una nueva vida, dotándolo de las capacidades humanas (atadas a un servicio civil moderno), físicas y financieras para asegurar su funcionalidad universal”.

Un segundo aspecto cuya vitalidad no tiene discusión ni ahora ni nunca y, al igual que el anterior, se erige como una deuda histórica, es el acceso universal al agua. Creo que todos conocemos el guion básico de la contradicción entre el superávit hídrico y la falta de acceso, no solo para el consumo humano, sino para todos los demás usos.

Pareciera que un pacto entre todos los «gobiernos democráticos» de los últimos treinta y cinco años nos han condenado a transitar la posmodernidad sin agua. Los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería y Alimentación; Finanzas Públicas y los alcaldes organizados debiesen liderar el diseño y la construcción de infraestructura hidráulica (pequeña, mediana y gran envergadura) en territorios seleccionados para almacenar y distribuir agua, conciliando así, la oferta natural con la demanda socioeconómica de toda la población. Esta dimensión de la solución no debe, por supuesto, marginar los esfuerzos que ya se hacen para proteger tierras de vocación hidrológico-forestal que son claves para regular el ciclo hidrológico nacional.

³ Gerardo Lissardy, «Coronavirus | Entrevista a Jeffrey Sachs: “El propósito de EE.UU. es usar esta crisis para crear una Guerra Fría con China y eso es peligroso”», BBC News Mundo, 15 de mayo de 2020, acceso de mayo de 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52672591>

Y como lo estratégico es como la acupuntura, que se concentra en espacios bien seleccionados y tiene efectos detonantes, solamente esbozaré uno más. No se puede dejar de señalar el valor estratégico que tiene la seguridad y la soberanía alimentaria.

Qué mejor coyuntura para revelar la vulnerabilidad de un esquema productivo empeñado en vender postres al mundo (que podrían ser prescindibles), mientras se importan alimentos fuera de la región centroamericana (maíz, trigo, soya, arroz, lácteos) y se olvida el rol promotor y subsidiario que le corresponde al Estado para garantizar el éxito productivo de los pequeños y medianos productores.

Ya en otras ocasiones, se ha insistido en la importancia que tiene un núcleo común de condiciones (investigación, asistencia técnica, mercados financieros rurales, caminos rurales y demás infraestructura productiva) para apuntalar la agricultura de pequeña y mediana escala y ligarla, otra vez, con la fuerza promotora y subsidiaria del Estado, a cadenas agroalimentarias de alto valor agregado y bajo el control de pequeñas y medianas empresas. Es estratégico revalorizar nuestro potencial interno para producir alimentos, no para aislarnos, sino para nutrir al país y posicionarnos mejor en el ámbito global.

Está de más recordar que, cuando las prioridades estratégicas son claras, los recursos y las capacidades se acondicionan en función de estas.